

# Lanza subsidio de arriendo especial para adultos mayores y discapacitados

Este beneficio permitirá costear entre el 90% al 95% del costo total del arriendo.

Germán Pozo-Sanhueza  
 La Estrella de Iquique

La dirección regional del Ministerio de Vivienda y Urbanismo anunció el inicio de las postulaciones al subsidio de arriendo, en particular uno especial para adultos mayores y personas con discapacidad.

“Es un subsidio especial para la tercera edad, mayores de 60 años y personas con situación de discapacidad mayores de 18 años, que viene a apoyarnos en el avance del Plan de Emergencia Habitacional (...) Este instrumento permite aportar entre el 90% y 95% el costo de un arriendo, que en el caso de la región, permite financiar hasta los \$500 mil aproximadamente. Hoy (ayer) comienzan las postulaciones y se extenderá hasta fin de mes”, comentó Diego Rebolledo, seremi de vivienda y urbanismo

Juan Pablo Sepúlveda,



AUTORIDADES INFORMARON QUE POSTULACIÓN YA INICIÓ Y CONCLUIRÁ EL 30 DE ABRIL. SE PODRÁ HACER PRESENCIAL Y POR INTERNET

director del Servicio de Vivienda y Urbanismo (Serviu) Tarapacá, en relación al subsidio de arriendo, detalló que, en el caso de las personas mayores, esta debe tener 60 años o esté por cumplirlos antes del 31 de diciembre del presente año, mientras que en el caso de personas con discapacidad, se debe ser mayor de edad y presentar su carnet de discapacidad. Además, se debe acreditar tener una renta mínima de 5 UF. “Se puede postular en las oficinas de Serviu, de lunes a viernes de 09:00 a 13:30 horas, en las delegaciones provincia-

## PLAN DE EMERGENCIA HABITACIONAL

Sobre el avance del Plan de Emergencia Habitacional, Diego Rebolledo dijo que “tenemos más de 4 mil viviendas entregadas y más de 4 mil en ejecución. Recordemos que en la región, promediaba años anteriores una construcción de 2 mil unidades en cada periodo de gobierno, es decir en 4 años. Hoy podemos afirmar que hemos duplicado la cantidad de viviendas entregadas en la región”. Además proyectan entregar 6.500 viviendas antes que se termine el actual gobierno, “sumando en total más de 10 mil viviendas, entre entregadas y en ejecución. A pesar que es un número importante, nos hubiese gustado avanzar aún más (...) El déficit de vivienda en Tarapacá, a la espera de los datos oficiales que nos brindará próximamente el Censo, se estima en 18 mil viviendas”.

les o a través de un poder simple para que un tercero pueda hacer la postulación. También está la opción de hacerlo vía web a través de

la página arriendoonline.minvu.cl”.

Pueden postular personas que estén arrendado o que estén buscando

arriendo. “También pueden postular, inclusive quien haya obtenido una vivienda con subsidio y que en la actualidad ya no tenga esa casa. Junto a personas que estén postulando al subsidio para obtener una vivienda propia. Entre más edad tenga la persona, mayor va a ser su puntaje para adjudicarse el subsidio. Lo mismo ocurre si una persona dentro de su núcleo hay alguien que se encargue de su cuidado. Además, debe estar en el Registro Social de Hogares (RSH) hasta el 70%.

Dijo que durante el 2024

se dispuso de 5 mil cupos para acceder a subsidios de arriendos a nivel país. “Este año este número ha subido a 8.500 (...) No hay un número regional de cupos, ya que este llamado es a nivel nacional”.

## REACCIONES

Mónica González, presidenta de la junta vecinal Campamento Laguna Verde de Iquique y de la cooperativa de vivienda Monte Sinaí, si bien cree que estos subsidios son una gran ayuda para costear un arriendo en la región, aseguró que no son suficientes.

“Los arriendos en la región son altos en comparación a otras zonas. Si bien estos subsidios aportan a costearlo en parte, no es suficiente para adultos mayores y personas con discapacidad, quienes junto con tener ingresos más bajos y menos oportunidades laborales que el resto de la población, tienen que costear otras cosas como atenciones de salud (...) Hay un déficit habitacional muy alto en Tarapacá, por lo tanto siento que se deben tomar medidas más efectivas como acelerar la construcción de viviendas o incrementar los montos de los subsidios de arriendo”, expresó la dirigente. ☺